

PROCESO:
DEMANDANTE:
DEMANDADOS:
RADICACIÓN:

RESPONSABILIDAD CIVIL,
JUDY PIEDAD LOPEZ VALENCIA Y OTROS.
FLOTA MAGDALENA S.A. Y OTROS.
76-001-31-03-012/2020-00065-00.

**JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI VALLE**

LISTA DE TRASLADO No. **022**

**TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS
ART. 101 y 110 C.G.P.**

FECHA DE FIJACIÓN: **07 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

SIENDO LAS 8:00 A.M., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN LISTA DE TRASLADOS EL ESCRITO DE EXCEPCIONES PREVIAS DE LAS CUALES SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS Y, DE SER NECESARIO, SUBSANE LOS DEFECTOS QUE FUERAN DEL CASO.

CORREN TÉRMINOS:

8, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.


SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA